

V. CRONOLOGIA

por José CASAS PARDO

MES DE ENERO

<u>D i a</u>	<u>S U C E S O</u>
--------------	--------------------

- | | |
|---|--|
| 3 | El Director General de Asuntos Industriales de la Comisión Europea declara que los resultados de las reuniones celebradas entre representantes de la Comunidad y del Japón para considerar las medidas a tomar para hacer frente a la crisis de exceso de capacidad productiva que afecta a la industria de la construcción naval, «no son todavía satisfactorias». |
| 6 | La nueva Comisión Europea, que contiene seis nuevos miembros, entre ellos el Presidente, entra en funciones. La composición de la nueva Comisión es la siguiente: Roy Jenkins, Presidente; Ortoli, Vicepresidente, encargado de los asuntos económicos y monetarios, de las relaciones con el Banco Europeo de Inversión, del crédito y de las inversiones y de la Oficina de Estadística; Natali, Vicepresidente, encargado de la política de medio ambiente, de la seguridad nuclear, de las cuestiones relacionadas con la ampliación de la Comunidad, y de las elecciones directas al Parlamento Europeo; Haferkamp, Vicepresidente, encargado de las relaciones exteriores de la Comunidad; Vredeling, Vicepresidente, encargado del empleo y de los asuntos sociales, así como de la conferencia tripartita entre las patronales, los sindicatos y la Comunidad; Vouel, encargado de la competencia; Davignon, encargado del mercado interior, de las cuestiones industriales y de las cuestiones relacionadas con la unión aduanera; Giolitti, responsable de la coordinación de los instrumentos financieros y de la política regional; Brunner, encargado de las cuestiones de energía, investigación y de la agencia de abastecimiento del Euratom. Tugendhat, responsable del presupuesto, del control finan- |

CRONICAS

Día SUCESO

- ciero, de las instituciones financieras y del personal y de la administración; Burke, encargado de las cuestiones fiscales, de la protección de los consumidores, de los transportes y de las relaciones con el Parlamento Europeo; Cheysson, encargado del desarrollo; Gundelach, encargado de la agricultura y la pesca; y Noël, Secretario General de la Comisión.
- 12 En su primer discurso ante el Parlamento Europeo reunido en Luxemburgo, el Presidente en funciones del Consejo de las Comunidades Europeas, Anthony Crosland, declara que «la ampliación de la Comunidad es una inversión de cara al futuro democrático de Europa».
- 19 El Ministro francés de Asuntos Exteriores, Louis de Gueringaud, anuncia en París que su Gobierno propondrá al Parlamento francés el sistema proporcional como sistema de escrutinio para la elección del Parlamento Europeo por sufragio universal.
- 23 El Presidente de la República francesa, Valéry Giscard d'Estaing, realiza una visita oficial de cuatro días de duración a Arabia Saudita.
Ese mismo día, en Bruselas, después de su entrevista con el Vicepresidente de los Estados Unidos, Walter Mondale, el Presidente de la Comisión Europea, Roy Jenkins, declara: «Estoy muy satisfecho de la visita que ha efectuado hoy el Vicepresidente Mondale a la Comisión. Este ha subrayado que la elección de Bruselas como la primera etapa de su viaje no era accidental, sino que constituía un símbolo de la gran importancia que la nueva Administración americana da a una cooperación estrecha con las instituciones de la Comunidad Europea».
- 24 Los representantes permanentes de los Nueve en Bruselas se ponen de acuerdo sobre una fórmula que confiere a Gran Bretaña la responsabilidad de conceder permisos de pesca en el interior de los nuevos límites comunitarios a la Unión Soviética, Polonia y Alemania del Este.
- 28 Los Nueve se ponen de acuerdo sobre un régimen de licencias destinado a limitar grandemente el número de barcos de pesca soviéticos, polacos y alemanes del Este que pesquen dentro de la nueva zona comunitaria de 200 millas.

MES DE FEBRERO

- 1 Jean Monnet recibe el título de «Ciudadano de Honor de Europa» que los Nueve le habían otorgado en una reunión del Consejo celebrada en Estrasburgo en abril de 1976.

CRONICAS

D í a S U C E S O

- 4 Se celebra en París una reunión de los encuentros periódicos franco-alemanes en la cumbre. En ella, el Presidente francés, Valery Giscard d'Estaing, y el Canciller alemán, Helmut Schmidt, deciden celebrar reuniones periódicas para reforzar la cooperación de los dos países en el campo de la coyuntura económica.
- El Presidente francés declara al final de esta reunión. «Deseamos que la Comunidad pueda reemprender en 1978 la marcha hacia la unión económica y monetaria, que consideramos como un paso obligado en el camino de la unión de Europa».
- 7 La Comisión Europea decide aplicar un impuesto anti-dumping de un 20 por 100 sobre las importaciones de rodamientos japoneses.
- 11 La Comisión Europea propone al Consejo de Ministros de los Nueve una subida de los precios agrícolas del 3 por 100 para todos los países comunitarios, excepto para Francia, para la que propone un alza del 6,1 por 100.
- 15 En la visita que realiza a Malí el Presidente francés, Valery Giscard d'Estaing, se acuerda la intensificación de la cooperación bilateral y la revisión próxima de los acuerdos monetarios entre los dos países.
- 18 En las negociaciones que se celebran entre una delegación soviética presidida por Alexander Ichkov, Ministro ruso de Pesca, y la Comunidad Económica Europea, se llega al acuerdo de que los barcos soviéticos podrán continuar pescando en las aguas comunitarias de 200 millas a condición de que respeten la cuota total de capturas que se les ha asignado. Estas negociaciones, las primeras que se celebran entre la Unión Soviética y los Nueve como tal entidad, constituyen un reconocimiento de facto de la Comunidad por parte del Gobierno ruso.
- 22 Según la Oficina de Estadísticas de la Comunidad, la producción industrial europea ha registrado un aumento de alrededor del 7 por 100 en 1976 con relación al año precedente. Para el conjunto del año 1976, el índice alcanza prácticamente el nivel medio de 1974, después del descenso experimentado en 1975.
- En el período 1958-1975, el Producto Nacional Bruto de los países de la Comunidad ha aumentado a una tasa anual media del 4,2 por 100. Francia ha experimentado la tasa de crecimiento más elevada entre los países comunitarios, con un 5 por 100, seguida de Holanda con un 4,8 por 100, Italia con un 4,6 por 100, Bélgica con un 4,4 por 100 y la República Federal Alemana con un 4,3 por 100. Durante ese mismo período, el Producto Nacional Bruto de Inglaterra ha crecido a una tasa anual media del 2 por 100. El Producto Interior Bruto de los Nueve ha pasado de 237.000

CRONICAS

D í a S U C E S O

millones de EUR (unidad de cuenta comunitaria equivalente a 5,5 francos franceses) en 1958, a 1.016.700 millones en 1975.

La distribución por países es la siguiente (en millones de EUR):

	1958	1975
Alemania	55.800	320.000
Francia	59.100	253.000
Italia	30.300	130.000
Holanda	9.500	61.000
Bélgica	10.400	46.000
Luxemburgo	400	1.700
Inglaterra	64.900	172.000
Irlanda	1.600	6.000
Dinamarca	5.000	27.000

Los intercambios comerciales entre los nueve países de la Comunidad han aumentado de 11.700 millones de dólares en 1958 a más de 110.000 millones de dólares en 1975. Los intercambios entre los seis países fundadores de la Comunidad se han multiplicado por doce en ese mismo período. Las importaciones y las exportaciones intra y extra comunitarios representan la tercera parte del comercio mundial.

MES DE MARZO

- 9 En Bruselas el Primer Ministro belga, Leo Tindemans, pide la disolución del Parlamento belga por no disponer ya de una mayoría en su seno. Se fijan las próximas elecciones para el 17 de abril siguiente.
- 10 Por primera vez en la historia del Mercado Común, la Comunidad Europea inicia negociaciones con la República Democrática Alemana destinadas a alcanzar un acuerdo de pesca a largo plazo.
- 11 Mario Soares, Primer Ministro de Portugal, finaliza en Bruselas su tournée europea. Soares declara que las negociaciones para la entrada de Portugal en la Comunidad Económica Europea deben empezar como más tarde en marzo de 1978, y finalizar en 1980.

La principal dificultad para la integración de Portugal en la Comunidad Europea reside en los factores económicos. Después de la revolución del 25 de abril de 1974 se han producido cambios profundos en la estructura económica del país. Se han nacionalizado los sectores clave: los bancos, los seguros, las industrias química, siderúrgica y de la energía, y los transportes. Se han desarrollado empresas cooperativas, principal-

mente en el sector agrario. También se han producido cambios importantes en la organización de la mano de obra y en sus relaciones con las empresas.

Los problemas económicos básicos que tiene Portugal de cara a la integración en el Mercado Común son: el retraso y la fragmentación de su industria (cerca del 50 por 100 de las empresas emplean menos de una docena de trabajadores); la agricultura tiene una productividad también muy baja (ocupa cerca del 30 por 100 de la mano de obra y su participación en el Producto Nacional es sólo del 16 por 100), y el país tiene que importar más del 50 por 100 de los productos alimenticios que consume; la inflación que sufre se sitúa entre un 20 por 100 y un 30 por 100; el desempleo alcanza el 15 por 100 de la población activa como resultado de la crisis económica y del retorno de un millón de personas de las colonias; y su balanza de pagos tiene un fuerte déficit como consecuencia de las cuantiosas importaciones que debe realizar el país, la poca competitividad de sus exportaciones, y la reducción en los ingresos de divisas producida por la contracción del turismo, la vuelta de los emigrantes y la descolonización que ha acabado con las fuentes de materias primas baratas y con los mercados protegidos para sus productos.

Además, a la Comunidad también le plantea problemas la integración de Portugal. Los productos de exportación de la agricultura portuguesa son los mismos que los de los países mediterráneos de la Comunidad: vino, concentrados de tomate y productos hortícolas. Por otra parte, la integración de Portugal a la Comunidad significa una carga suplementaria para el Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola, así como para la ayuda de los Fondos Regional y Social. Esto hará que los países pobres del Mercado Común (Irlanda e Italia) se opongan a una integración rápida de Portugal en la Comunidad.

- 17 Ante la agravación de la crisis de la siderurgia, el Comité Consultivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) llama la atención de los Jefes de Gobierno sobre la absoluta necesidad de una acción urgente en el sector siderúrgico comunitario.

- 22 Después de varios meses de discusiones entre expertos, el Consejo de Ministros de los Nueve determina un sistema común de percepción de la televisión.

- 25-26 Se reúnen en Roma los Jefes de Estado y de Gobierno de los Nueve para celebrar el vigésimo aniversario del Tratado de Roma. Con este motivo se celebra una reunión del Consejo Europeo en la que se toman decisiones sobre una actitud común sobre el diálogo Norte-Sur en lo que respecta a la estabilización de los precios de las materias primas,

Día SUCESO

sobre la siderurgia y sobre las relaciones con el Japón. También se ponen de acuerdo los Nueve sobre el envío de una representación de la Comunidad como tal a la Cumbre económica occidental a celebrar en mayo siguiente en Londres.

Esta cumbre de Roma es considerada como un éxito, comparada con las seis celebradas anteriormente, si bien no ha sacado a la construcción europea de la crisis por la que atraviesa desde hace varios años.

Sobre la situación económica y social de la Comunidad, los Nueve han reafirmado su voluntad unánime de cerrar filas para luchar contra la inflación y el desempleo. En la declaración hecha pública se dice que el Consejo de Europa «ha acordado que se deben tomar medidas a nivel comunitario en tres direcciones:

- 1) para favorecer la adopción de medidas destinadas a contribuir a la solución de ciertos problemas propios del mercado de trabajo, especialmente mejorando las posibilidades de formación y de empleo de los jóvenes y de las mujeres;
- 2) para alcanzar un nivel de inversiones mayor en los Estados miembros;
- 3) para poner fin a la divergencia en la marcha de las economías nacionales y promover su convergencia».

Para alcanzar estos objetivos, el Consejo ha invitado a la Comisión Europea a utilizar mejor los instrumentos comunitarios, y al Banco Europeo de Inversiones a mejorar la eficacia de sus inversiones.

No obstante estas muestras de una voluntad comunitaria por parte de los Nueve, es necesario señalar que los medios comunitarios, en particular las disponibilidades financieras de los diferentes instrumentos como el Fondo Social y el Fondo Regional, son insuficientes para darle a la acción comunitaria una verdadera significación. Esta es una cuestión que posiblemente pondrán de manifiesto los sindicatos y las patronales en la reunión tripartita que según los deseos formulados por el Consejo Europeo deberá celebrarse antes de finales del presente semestre. Los Fondos Regional y Social distribuyen algo más de 7.000 millones de francos franceses al año, cifra obviamente insuficiente para hacer frente a los problemas de desequilibrios regionales y sociales en los países comunitarios.

Los Nueve han acordado que se realizarán valoraciones a finales de junio y a finales del año de los progresos efectuados tanto en el dominio de las cuestiones intracomunitarias como en el de las actuaciones de la Comunidad frente al exterior. En la declaración hecha pública, los Nueve afirman que a finales de 1977 considerarán «las perspectivas de progreso hacia la unión económica y monetaria».

Los nueve Jefes de Estado y de Gobierno han examinado con atención la situación particularmente difícil en la que se encuentra la siderurgia

europaea que atraviesa «la depresión más grave que jamás se ha conocido en la historia de la Comunidad del Carbón y del Acero», según la declaración oficial del Consejo Europeo. El Consejo Europeo ha utilizado en su examen de la situación de la industria siderúrgica un informe elaborado por la Comisión Europea y un plan de actuación realizado bajo la dirección de Etienne Davignon, y ha pedido al Consejo de Ministros de la Comunidad que examine urgentemente las propuestas prácticas y las iniciativas preconizadas por el ejecutivo comunitario con el fin de promover las medidas a corto plazo susceptibles de estabilizar el mercado y de realizar una reestructuración a largo plazo de la siderurgia europea, así como que considere las medidas a tomar en el campo social en favor de los trabajadores afectados por la reestructuración.

Otra cuestión que ha considerado el Consejo Europeo es el desequilibrio en las relaciones comerciales entre la Comunidad Europea y el Japón. El tono adoptado por el Consejo Europeo sobre esta cuestión ha sido más conciliador que en la vez precedente. Literalmente el Consejo ha dicho en su declaración que «reafirma la importancia que da al mantenimiento de buenas relaciones entre la Comunidad y el Japón» y constata que «se han hecho progresos en los cuatro últimos meses en cuanto a encontrar una solución a ciertos problemas específicos», pero «observa, no obstante, que todos los problemas no han sido todavía resueltos y considera que los esfuerzos deben ser continuados a fin de permitir una expansión continuada de las exportaciones de la Comunidad en la dirección del Japón».

En cuanto al tema de la estabilización de los precios de las materias primas, que constituye uno de los componentes más importantes del diálogo Norte-Sur, los Nueve no han hecho ninguna declaración. No obstante, los Nueve han discutido el tema, y aunque es de lamentar que no hayan anunciado de una forma más solemne una oferta global y común al tercer mundo por parte de la Comunidad, los resultados de la discusión sobre esta cuestión han sido fructíferos. La posición de los Nueve parece ser la siguiente: promoción de la conclusión de ciertos acuerdos internacionales por productos; creación de un fondo común que permita hacer funcionar estos acuerdos de manera armoniosa; puesta en marcha de un sistema de estabilización de los ingresos procedentes de las exportaciones que se inspiraría sensiblemente en el Stabex creado en el marco del Acuerdo de Lomé concluido por la Comunidad Europea, los países africanos, los países del Caribe, y los del Pacífico. A todo esto se añadiría una ayuda financiera suplementaria a beneficio de los países menos dotados del mundo.

Finalmente, también es de notar que se ha acordado enviar una representación de la Comunidad como tal a la Cumbre Occidental de Londres. La Comunidad no había estado representada en las Cumbres

D i a S U C E S O

de Puerto Rico y Rambouillet. Francia, que había mostrado reservas en este sentido, ha reconocido finalmente que la ausencia de la Comunidad en estas reuniones podía estar injustificada algunas veces. Se ha llegado así al compromiso de que la Comunidad como tal asistirá a las discusiones en las que se aborden cuestiones que manifiestamente caigan dentro de la competencia del Tratado de Roma. Esta es, pues, una decisión importante.

Al final de la reunión del Consejo Europeo de Roma, y refiriéndose a la ampliación de la Comunidad con la posible entrada de España, Portugal y Grecia, el Presidente francés Valery Giscard d'Estaing, ha declarado: «Francia es políticamente favorable a las candidaturas, pero con dos reflexiones. Una es el estudio minucioso de la posibilidad económica de esta ampliación. La segunda es que la ampliación supone la modificación previa de las reglas de funcionamiento de ciertos mercados, como el de ciertos productos agrícolas mediterráneos».

- 28 Después de cuatro días de discusiones, los Ministros de Agricultura de los Nueve se separan sin haber llegado a un acuerdo sobre la fijación de los precios agrícolas para la campaña 1977-78.

Ese mismo día, el Gobierno portugués presenta oficialmente su demanda de adhesión a la Comunidad.

M E S D E A B R I L

- 5 En Luxemburgo, Emilio Colombo, Presidente del Parlamento Europeo, David Owen, Presidente del Consejo y Roy Jenkins, Presidente de la Comisión, las tres instituciones europeas que participan en la elaboración de la legislación comunitaria y son responsables de su aplicación, firman la declaración común sobre el respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Se va, pues, camino de crear una ciudadanía europea.

- 6 La Comisión Europea elabora un nuevo plan para hacer frente a las dificultades por las que atraviesa el mercado del acero.

La crisis de la industria siderúrgica tiene implicaciones importantes para la Comunidad en varios campos. En primer lugar, esta industria ocupa uno de cada siete trabajadores empleados en los países comunitarios conjuntamente considerados. En segundo lugar, la crisis de la siderurgia pone en peligro la independencia económica de Europa, ya que la Comunidad no puede confiar al exterior la responsabilidad de su abastecimiento de productos siderúrgicos.

Y, sin embargo, la Comunidad no puede ni aislar su mercado por medio de medidas proteccionistas, ya que su abastecimiento de materias primas y energía depende en un 75 por 100 del exterior, ni asegurar la

D í a S U C E S O

competitividad de la siderurgia a través de subvenciones públicas, ya que ninguno de los países comunitarios dispone de los medios para ello, y por otro lado, la Comunidad no desea llegar a estos extremos, porque las subvenciones públicas comprometerían la unidad del mercado.

Como ha declarado Davignon ante el Parlamento Europeo, es necesario reestructurar la siderurgia para garantizar su competitividad. Dado que no se trata de aumentar la capacidad de producción, que ya ésta es excesiva, esto significa que una modernización de las instalaciones debe ir necesariamente acompañada de una reducción del empleo. Pero esta reducción no es aceptable más que si en las regiones afectadas por la reestructuración se crean los puestos de trabajo necesarios para absorber el desempleo que se produzca en la industria siderúrgica. Esta verdadera modernización sincronizada con una reconversión regional y una readaptación de los trabajadores no es concebible más que dentro de un marco comunitario que garantice su coherencia y su coste, asegurando al mismo tiempo la unidad indispensable del mercado. La solución de la crisis de la siderurgia exige, pues, una solución común y una conciliación entre todos los países comunitarios.

- 18 El Consejo de Ministros de los Nueve adopta las decisiones que permiten conceder un segundo préstamo comunitario a Italia.
- 19 Roy Jenkins, Presidente de la Comisión Europea, se entrevista en Washington con el Presidente Carter. En las conversaciones se trata especialmente el tema de la reactivación de la economía mundial.
- Ese mismo día en Londres, y dentro del marco de la «declaración general sobre Africa» hecha pública a raíz de los acontecimientos ocurridos en el Zaire, los Ministros de Asuntos Exteriores de los Nueve expresan su voluntad de preservar la «no intervención de las potencias extranjeras en Africa y el respeto a la integridad territorial de los países implicados».
- 21 En el marco de las negociaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (CNUCED) destinadas a alcanzar un nuevo acuerdo internacional sobre el azúcar, la Comunidad Europea se declara favorable a la constitución de «stocks» cuyo volumen será coordinado en el plano internacional en función de los precios de este producto.
- 26 Gracias a un compromiso entre el Reino Unido y los otros ocho países de la Comunidad Europea, los Ministros de Agricultura llegan a un acuerdo sobre los precios agrícolas aplicables en la campaña 1977-78. Se acuerda un aumento medio del 3,5 por 100.

COMISION ECONOMICA PARA EUROPA DE LAS NACIONES UNIDAS

INDICE

- I. ACTIVIDADES DE LA CEPE Y SUS ORGANOS SUBSIDIARIOS.**
 - 1. Actividades de la Comisión (sesiones plenarias).**
 - 2. Consejeros Económicos de los Gobiernos.**
 - 3. Consejeros de los Gobiernos de los países de la CEPE para la ciencia y la tecnología.**
 - 4. Consejeros de los Gobiernos de los países miembros de la CEPE para problemas del medio ambiente.**
 - 5. Comité de transportes interiores.**
 - 6. Comité para el Desarrollo del Comercio.**
 - 7. Otros Comités de la CEPE.**
- II. ASPECTOS JURIDICOS.**
- III. INFORMES, ESTUDIOS Y DOCUMENTOS.**

